



DIRECCIÓN GENERAL

**COMUNICADO DE PRENSA**  
**18 de mayo de 2019**

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, informa a la ciudadanía que a solicitud de la Fiscalía General de la Nación, realizó valoración por lesiones personales y Estado de salud, al señor **SEUXIS PAUCIAS HERNÁNDEZ SOLARTE**, el día 17 de mayo de 2019 a las 22:30.

En dicha valoración se encuentra al examinado con heridas suturadas a nivel de miembros superiores.

Adicionalmente se encontró alteración del estado de conciencia y signos neurológicos positivos, por lo cual se solicitó el traslado a centro asistencial para atención inmediata.

El Instituto hace pública esta información por razones de interés general.